

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVII



C. S. I. C.
1980
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1980

S U M A R I O

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1979, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
---	---

ESTUDIOS

Las fortalezas islámicas de Ribas de Jarama y Cervera (Madrid), por <i>Basilio Pavón Maldonado</i>	19
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	25
Los artistas de las obras realizadas en Santo Domingo el Real y otros monumentos madrileños de la primera mitad del siglo XVI, por <i>Margarita Estella</i>	41
Miguel de Urrea, entallador de Alcalá y traductor de Vitruvio, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	67
El Colegio de Santiago o de los Manriques, de Alcalá de Henares, por <i>Carmen Román Pastor</i>	73
Arquitectos y alarifes en la iglesia parroquial de Vicálvaro, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	85
Autor y fecha del plano más antiguo de Madrid. La incógnita resuelta, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	103
Pintores de los siglos XVI y XVII, que fueron feligreses de la parroquia de San Sebastián, por <i>Matías Fernández García</i>	109
Las escuelas de gramática del Colegio Imperial de Madrid durante el siglo XVII, por <i>Bernabé Bartolomé Martínez</i>	137
La estancia del cardenal legado Francesco Barberini en Madrid el año 1626, por <i>José Simón Díaz</i>	159
El IV Centenario de Paravicino y la predicación, por <i>Almudena Fradejas Rueda</i> ...	215
La alfabetización de los madrileños en 1650, por <i>C. Larquié</i>	223
El monasterio de la Inmaculada de Chinchón y Nicolás de Vergara el Mozo. El castillo de Villaviciosa de Odón y los arquitectos reales, por <i>Fernando Marias</i> .	253
El convento de Carmelitas de la Baronesa, de Madrid, por <i>Balbino Velasco, O. Carm.</i>	277
El arquitecto madrileño José de Arroyo autor de «Festejo y loa en honor de Mariana de Neoburg», por <i>Virginia Tovar Martín</i>	285

	<u>Páginas</u>
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	299
Mengs en la corte de Madrid. Notas y documentos, por <i>Juan J. Luna</i>	321
Don Miguel de Azanza, maestro de política antirreligiosa y consejero del rey intruso José Bonaparte, por <i>Angel Benito Durán</i>	339
Alineaciones viarias de Madrid durante la segunda mitad del siglo XIX, por <i>M.ª Eulalia Ruiz Palomeque</i>	359
Apuntes sobre el problema de la vivienda obrera en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX, por <i>Clementina Díez de Baldeón</i>	391
El hecho geográfico del agua en el proceso de industrialización de Madrid, por <i>José M.ª Sanz García y Jesús Muñoz Muñoz</i>	409
El mausoleo de los héroes de Cuba y Filipinas, en el cementerio de la Almudena, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	429
Historia de los Estudios de rodaje madrileños, por <i>Angel Luis Hueso</i>	435

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

Un historiador madrileñista: Ricardo Martorell, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	453
Tres escritores contemporáneos: Alberto Insúa, José Ortiz de Pinedo y Francisco Serrano Anguita, por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	459

LA ALFABETIZACION DE LOS MADRILEÑOS EN 1650

Por C. LARQUIÉ
Universidad de Amiens

Durante mucho tiempo España no fue motivo de encuestas sobre la alfabetización, comparables a las que hizo en Francia en los años 1877-80 el Rec-teur Maggiolo partiendo de las firmas de las actas de matrimonio conservadas en las Parroquias del Antiguo Régimen¹. Desde entonces, en este terreno, Francia y Gran Bretaña se adelantaban, posiblemente ayudadas por la calidad de los documentos.

Hace unos años que esta tendencia se invirtió:

El fenómeno de la escritura fue el objeto de una serie de investigaciones centradas en diferentes tipos de fuentes castellanas y aragonesas. B. Bennassar y sus discípulos, M. C. Rodríguez, primero, y J. P. Dedieu, después, han dirigido sus trabajos sobre los procesos de la Inquisición consiguiendo una primera cosecha de más de dos mil firmas de Toledo, su provincia y Andalucía². Su explotación ha permitido, en particular, la ilustración cuantitativa de las ideas expresadas recientemente por Maxime Chevalier en su libro *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*³ sobre la alfabetización de los medios urbanos y aldeanos.

El estudio que presentamos hoy tiene la ambición de pertenecer a este movimiento mostrando cómo las actas notariales (los testamentos esencialmente) permiten aclarar el fenómeno de la escritura de manera cuantita-

¹ Numerosos artículos y obras recientes han explotado los resultados de las encuestas de Maggiolo. Bastará citar uno de los primeros, M. FLEURY y P. VALMARY, «Les progrès de l'instruction élémentaire de Louis XIV à Napoleón, d'après l'enquête de L. Maggiolo (1877-1879)», *Population*, enero-marzo 1957, y uno de los últimos: F. FURET y J. OZOUF, *Lire et écrire, l'alphabétisation de Calvin à Jules Ferry*, París, 1977.

² M. C. RODRÍGUEZ y B. BENNASSAR, «Signatures et niveau culturel des témoins et accusés dans les procès d'Inquisition du ressort du tribunal de Tolède (1525-1817) et du ressort du tribunal de Cordoue (1595-1632)», *Caravelle*, n.º 31, Toulouse, 1978.

³ M. CHEVALIER, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1976.

tiva. A este efecto el ejemplo de los testadores madrileños del 1650 es muy elocuente.

Primera parte: El desarrollo de la encuesta: Propuesta metodológica

A) *Las decepcionantes fuentes parroquiales*

Pensábamos que nuestras búsquedas en los Archivos parroquiales de las 13 parroquias de la capital de las Españas nos permitirían encontrar en las actas de bautismos, de matrimonios, incluso de sepulturas las firmas de los padres, de los padrinos o de las madrinas, de los esposos, de los testigos o también de los miembros de la familia. Pero nos hemos quedado con las ganas. Las actas de catolicidad entre el 1600 y el 1700 jamás están firmadas por los fieles. No están autenticadas nada más que por el cura o los vicarios que han ordenado la ceremonia religiosa⁴. España es diferente: lo que es verdad para Madrid también lo es para el conjunto de reinos y provincias de la Península, salvo algún caso excepcional⁵, mientras que en Francia y en Gran Bretaña la firma es corriente. Por lo tanto era preciso investigar en otros tipos de archivos.

B) «*La invención de las fuentes*»: los testamentos

No detuvimos un momento sobre las «Relaciones topográficas». Estas amplias encuestas realizadas durante el reinado de Felipe II en el 1575 y el 1580, en 713 aldeas, la mayoría de Castilla la Nueva, no son de gran ayuda. Dan amplias informaciones sobre las localidades visitadas (superficie, cultivos, sistemas de propiedad, estado de la población...); los datos sobre los testigos interrogados son escasos. Ocasionalmente, los visitantes señalan que «los que sabían firmar firmaron con sus apellidos y los que no sabían valiéndose de un testigo»⁶. Datos de alcance estrictamente cualitativo inservibles en una perspectiva cuantitativa.

⁴ Con este motivo, no es inútil señalar las características de los comportamientos madrileños y españoles: no solamente las actas no están firmadas por los fieles sino que también el bautismo que se celebra en Francia en los primeros días de la vida, se recibe en Madrid por lo menos quince días después del nacimiento.

⁵ R. L. KAGAN, *Students and Society in early modern Spain*, Baltimore y Londres, 1974, pág. 26: «Desgraciadamente —escribe— en la mayor parte de Castilla, estos registros están firmados por el cura y no por las partes interesadas»; sin embargo, hay algunas parroquias donde firman los fieles: B. Vincent anota una en Granada. En Madrid no se da jamás el caso.

⁶ Es lo que se declara en la visita a la aldea de Alcobendas, citada por C. VIÑAS Y MEY y RAMÓN PAZ en su edición de las *Relaciones... provincia de Madrid*, Madrid, 1949, pág. 28.

En cambio, los testamentos tienen un interés primordial e irremplazable, a pesar de algunas imperfecciones, lagunas y algunas veces insuficiencias. Efectivamente, para ser válidos, deben de estar firmados por las personas que los establecen.

En caso de impedimento, el notario o el pasante encargado de la redacción del documento indican (casi siempre) los motivos de la falta de firma precisando si se trataba de una incapacidad debida a una enfermedad, a veces descrita con detalles, o si no sabían escribir y firmar, o las dos cosas a la vez⁷.

Así pues, podemos utilizar el testamento como elemento revelador de los niveles de alfabetización, o seamos más modestos, de la difusión de la escritura, reservándonos, una vez hechos los análisis, la posibilidad de volver a considerar los problemas que plantean estos signos a nivel de la autenticidad y del grado de cultura que implican⁸. Sin embargo una objeción, aparentemente importante, puede hacerse. ¿El acta testamentaria no favorecerá a las clases medias y superiores? ¿No es ante todo el reflejo de los mundos aristocráticos y burgueses? ¿Dónde encontrar las masas populares? Si es verdad que la totalidad de los madrileños del siglo xvii no acudían a los bufetes, las costumbres en la capital, hacían que los testamentos fuesen corrientes hasta en las capas menos favorecidas de la población por el hecho de las «declaraciones de pobreza» que se establecían ante notario o registradas, cuando la muerte, en las actas de sepultura por los ecónomos de las parroquias según los testimonios de los familiares del difunto, las instrucciones verbales que él hubiera podido dejar, en fin, según la reputación social de que gozaba. Hace poco tiempo, hemos tenido la oportunidad de señalar este comportamiento original de los madrileños en un estudio sobre la pobreza en la capital de los Habsburgos en la segunda mitad del siglo xvii⁹. En breve, estas declaraciones de pobreza, que complementan el conjunto de documentos testamentarios, dan acceso a un amplio abanico social. Ciertamente faltarán siempre en las relaciones, los marginados, los pícaros, los hombres sumidos en la más profunda miseria, los pobres más notorios, que no tienen con qué pagar la redacción de un texto acreditando su penosa situación económica, todos esos hombres y todas esas mujeres que no solamente conocen las dificultades de la vida cotidiana sino que también carecen de cultura.

⁷ Es el caso de Pedro Herrero, Archivo Histórico Protocolos (A.H.P.), Madrid, *proto.* n.º 6994.

⁸ M. Vovelle analiza también el material testamentario con fines similares. Véase *infra*.

⁹ CL. LARQUIÉ, «Une approche quantitative de la pauvreté: les madrilènes et la mort au xvii^e siècle», *Annales de Démographie historique*, Paris, 1978, pág. 180.

En consecuencia, nuestras conclusiones corren el riesgo de pecar por exceso de euforia. Será preciso contar con ello a la hora de las conclusiones.

C) *Elaboración de una encuesta*

Nos habíamos internado en el bosque de los archivos notariales con el propósito de recoger las firmas (o la falta de firmas), los oficios, las dignidades sociales durante todo el período de 1650-1700. ¿Pero cómo proceder? Espigar al azar las firmas en los expedientes era meterse por un camino arriesgado: ciertas oficinas están especializadas (sólo en parte, verdad es) en tal o cual grupo social, la nobleza por ejemplo, otras se especializan en los medios de la administración, algunas tienen su clientela entre las gentes de oficios o de artesanías; finalmente hay notarios que recogen más especialmente los testimonios de los humildes y de los desheredados. Era preciso desbrozar todo o correr el riesgo, inútil, de no recoger más que un muestreo social impreciso. Tanto más cuanto que algunos de los registros del siglo XVII se han perdido. Pero en seguida la avalancha de testimonios fue tal que nos pareció más razonable trabajar haciendo una serie de sondeos de diez en diez años. En efecto, para que el estudio sea válido y global, es necesario compulsar todos los protocolos de todos los notarios que se han conservado. Es la única forma de conseguir una buena representación del conjunto de la población.

En este trabajo nos contentaremos con presentar un primer resultado. Conciérne únicamente al año 1650. 393 expedientes notariales han sido consultados. 1.413 testamentos o declaraciones de pobreza, firmados o no firmados, han sido encontrados.

Si se admite que la población de Madrid a mediados del siglo XVII era alrededor de 130.000 habitantes¹⁰, estas 1.413 actas representan un sondeo que abarca el 1,08 por 100 de los madrileños. Si nos quedamos con la cifra de 100.000 habitantes, después de excluir a los que tienen una edad comprendida entre el nacimiento y los 18 años, el recuento alcanza entonces el 1,41 por 100. Proporción, al fin y al cabo, perfectamente válida. En todo caso ofrece una visión bastante clara y precisa de la sociedad madrileña de esta época. Naturalmente no será lúcida de verdad hasta el momento que sea

¹⁰ Sobre los problemas de la demografía madrileña se puede consultar uno de nuestros artículos, «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid en el siglo XVII», en ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, Madrid, 1976.

posible confrontar los resultados del 1650 con los del conjunto del siglo xvii. Cuando la película de la evolución cronológica siga a la instantánea ¹¹.

Segunda parte: Un primer boceto de la alfabetización en el 1650

A) Una «medida» global: ¿Madrid analfabeto?

En total 1.413 testamentarios. Entre ellos, 554 firman, o sea el 39,20 por 100; 859 son incapaces, o sea el 60,79 por 100.

Apresuradamente se llegaría a la conclusión que el 39,20 por 100 de los madrileños están alfabetizados (al menos en parte) y que el 60,79 por 100 no lo están. Pero no conviene pasarse de ligero: obstáculos menores alteran esta conclusión: ¿No hemos señalado ya que la enfermedad era a veces un hándicap que impedía a ciertos testadores autentificar los documentos? ¿En otras circunstancias hubieran podido coger una pluma? ¿Conocían los rudimentos de la escritura?

Volvamos a los protocolos para extraer algunos ejemplos reveladores. Tres situaciones se presentan: En la primera, las cosas no tienen ningún carácter ambiguo; se trata de hombres y mujeres que por su nivel social o por su profesión saben leer y escribir. El licenciado Juan Sánchez, clérigo en Granada, «por la gravedad de su enfermedad» no puede firmar, pero claro que sabe hacerlo ¹². ¿Se concibe que el titular de un grado universitario y además eclesiástico no sepa leer ni escribir? Lo menos que se puede suponer del cajero Toribio de la Puebla, es que sepa contar y escribir ¹³, lo mismo que el impresor Juan Flores ¹⁴ o el caballero de la Orden de Calatrava, don Pedro Garnica y Córdoba ¹⁵. En la segunda situación los informes son menos convincentes: Catalina Ortiz y Millán no firma, porque la incapacidad de su mano derecha se lo impide ¹⁶; don Francisco Biaje, criado de la Duquesa de Río Seco sufre un ataque de gota en la mano derecha ¹⁷. ¿Saben ellos escribir? En la tercera situación, los motivos invocados le dejen a uno

¹¹ En el artículo de M. C. Rodríguez y B. Bennassar, citado más arriba, el interés está puesto sobre la evolución del fenómeno de la escritura durante el periodo 1540-1817. De hecho, si se reparten los casos por año, el estudio se basa nada más que en 10 unidades. No es inútil entonces proponer un trabajo, quizás estático, pero que permite análisis de un batallón de más de 1.400 casos, cifra que justifica una investigación realmente cuantitativa.

¹² A.H.P., *proto.* n.º 7073.

¹³ *Ibid.*, *proto.* n.º 5672.

¹⁴ *Ibid.*, *proto.* n.º 6526.

¹⁵ *Ibid.*, *proto.* n.º 6248.

¹⁶ *Ibid.*, *proto.* n.º 7970.

¹⁷ *Ibid.*, *proto.* n.º 7728.

perplejo: Isabel de Albornoz no coge la pluma porque está privada de la vista¹⁸. ¿Su ceguera es debida a la edad? ¿En este caso, sabía anteriormente leer y firmar? Luisa Hernández está con los dolores del parto, ¿en otro momento más favorable hubiera sido capaz de autentificar sus voluntades?¹⁹. En fin, en varios textos, el notario se conforma con señalar que el testador «no podía firmar», sin dar otras explicaciones: es lo que le ocurre a Bartolomé de Arese²⁰ y a Ignacio de Rueda, contable de la Administración Real²¹. En realidad, esta anotación implica que a pesar de la enfermedad o de la fatiga de la vejez tienen los rudimentos de escritura y de lectura. Otro motivo nos incita a catalogar a estos «impedidos» en la categoría de alfabetizados: es que pertenecen a los medios sociales y profesionales que dan acceso a la cultura. Tracemos un rápido cuadro profesional: en 1650, los hombres de leyes cuentan 87 casos de impedimentos, que se reparten entre 54 sujetos del sexo masculino y 33 del sexo femenino. 33 hombres (de los 54) han declarado cuál es su profesión o su dignidad; 14 mujeres (de las 33) tienen un oficio o hacen declaración del empleo de su esposo. En total 47 profesiones o dignidades reseñadas o sea 54,02 por 100 que se reparten de la manera siguiente:

CUADRO SOCIOPROFESIONAL DE LOS IMPEDIDOS

	Nobleza, administración, ejército y domésticos agregados a estos medios	Clero	Comercio, artesanía	Campo
Hombres	15	3	14	1
Mujeres (esposas o viudas de...).	9	—	5	—

Entre los 15 hombres pertenecientes al primer grupo (nobleza, administración...), 2 llevan el hábito de una orden militar, otro es marqués, 3 son oficiales de la administración (contables o secretarios del Rey), otro alguacil, finalmente el último es militar; los demás son criados (más adelante volveremos sobre el problema de su identificación social). El mundo de los

¹⁸ Ibid., *proto.* n.º 8035.

¹⁹ Ibid., *proto.* n.º 6353.

²⁰ Ibid., *proto.* n.º 8255.

²¹ Ibid., *proto.* n.º 6572.

oficios está un poco menos representado: 14 hombres. Esta baja es natural, pertenecen a grupos donde la escritura no está todavía generalizada. No obstante encontramos 3 notarios, un impresor, un maestro zapatero, un sastre y un tabernero. En cuanto al paisano no debemos confundirnos: es el jardinero jefe de las jardines reales. Las mujeres, por su lado, son en su mayoría esposas o viudas de personas situadas en la primera categoría. Estos impedimentos proceden evidentemente de un mundo que tiene una cierta cultura.

Si aún tuviéramos algunos escrúpulos los borraría el que, si por casualidad alguien no podía firmar porque estaba enfermo y porque además no sabía hacerlo, estas dos incapacidades venían especificadas en el testamento, como lo están en el de Juan de Villalobos²².

El único caso extraño es el de un familiar de la Inquisición, Andrés Martín Cavello²³, en que no se sabe qué razón le impidió firmar. ¿Podía haber familiares que no supieran leer ni escribir? ¿No se trataría más bien (y más verosímilmente) de un documento en el que el notario dejó de señalar los motivos de esta omisión? Un caso entre 1.413, al fin y al cabo, es muy poca cosa²⁴.

En definitiva, no hay duda: coloquemos a los impedidos en la categoría de alfabetizados a pesar de existir un pequeño número de casos dudosos.

Así alcanzamos un total de 641 firmantes (554 de firmantes reales a los cuales se añaden 87 impedidos) y 772 no firmantes (859 no firmantes de los cuales se restan los 87 impedidos).

En porcentaje, 45,36 por 100 de madrileños firman; 54,63 por 100 no saben hacerlo.

Estas son las cifras y los porcentajes que retendremos para proseguir nuestro trabajo, nos parecen reflejar con bastante certeza las realidades madrileñas del año 1650.

La proporción de hombres y mujeres que por lo menos saben firmar (45,36 por 100) puede parecer sin duda elevada. Pero no se debe olvidar que llega-

²² Ibid., *proto.* n.º 7961: donde se precisa que no firma «por la gravedad de su enfermedad y no sabe firmar».

²³ Ibid., *proto.* n.º 3937.

²⁴ Cabría imaginar a un lector ansioso de certezas e inmerso en la desconfianza: formularía las observaciones siguientes: lo mismo que hay actas en las que se indica que el sujeto está impedido por la enfermedad, podría haber otras donde esta anotación hubiera sido despreciada a pesar de responder a la realidad. Esto nos parece poco probable y estas omisiones no afectan más que un número reducido de casos, los cuales no alteran en absoluto los % dados, puesto que nuestras evaluaciones pecan en el sentido contrario, por la falta de testamentos de los grupos menos favorecidos de la capital. Los datos, así planteados, acaban por equilibrarse.

mos a esta conclusión basándonos en una fuente que no perfila con la deseable finura las distintas capas sociales de la capital, puesto que los más desheredados, a pesar de la gran difusión de las declaraciones de pobreza, no están totalmente representados. Si se consiguiera contar el número de personas que no testan o no hacen acto de pobreza, entonces sería posible precisar con más exactitud en qué nivel se sitúa la frontera entre los firmantes y los no firmantes. Se puede arriesgar una hipótesis. En la parroquia de Santa Cruz, próxima a la Plaza Mayor, en un barrio muy popular, 1.327 personas han sido amortajadas durante los años 1693-1700. 110 de ellas no dejan ni testamento ni declaración de pobreza como atestiguan los libros de sepultura²⁵. Por lo tanto no hay más que el 8,28 por 100 de parroquianos *ab intestat*. 10 por 100 teniendo en cuenta los casos dudosos en la redacción de las actas. Esta proporción concierne únicamente a los más desprovistos materialmente así como también a los más aislados culturalmente.

Admitiendo que esta evaluación de fines del siglo xvii sea aplicable al año 1650 y que pueda representar el conjunto de las 13 parroquias de la Corte, nuestras cifras pecarán por defecto sólo en un 10 por 100. En las de 1650, no faltarán por lo tanto más que 78 personas no firmantes. Entonces se obtendría un grupo de 850 iletrados (772 + 78) frente a 641 personas capaces de firmar. O sea, 57 por 100 de analfabetos para 43 por 100 de alfabetizados.

La corrección así obtenida aumenta el número de los iletrados pero no de forma espectacular. Retengámoslo como hipótesis pero en la continuación del razonamiento será preferible permanecer en un terreno firme y seguro: por eso, nos volveremos hacia las primeras cifras expuestas. Recordémoslas: 45,36 y 54,63 por 100.

El excelente palmarés de los madrileños, que practican la técnica de la escritura es explicable porque se ha obtenido en medios esencialmente urbanos. Las ciudades del Antiguo Régimen siempre aventajan al campo; además, Madrid, al asumir las funciones de capital, atrae una multitud de administradores, militares, gentes de corte, cuyos niveles culturales son más altos que en las ciudades de provincia y *a fortiori* que en el campo.

Es tentador comparar estos porcentajes con los de las regiones toledanas y andaluzas proporcionados por M. C. Rodríguez y B. Bennassar²⁶.

²⁵ Estadística establecida gracias a los libros de Defunciones n.º 10 de la parroquia de Santa Cruz de Madrid.

²⁶ *Art. cit.*, pág. 31.

alfabetizados²⁸, Madrid se aproxima a estos dos ejemplos urbanos, incluso con el retraso de un 5 por 100.

En conclusión, al final de esta comparación entre dos países vecinos, podemos ver que Madrid no parece estar en una situación infamante a pesar de la tarea del 55 por 100 (quizás 60 por 100) de analfabetos, 45 por 100 de «letrados» como máximo y 40 por 100 como mínimo, son resultados, después de todo, muy honorables.

B) *La repartición de los sexos: la preponderancia de los hombres*

La cultura es en primer lugar —aunque no exclusivamente— masculina; las mujeres no son (todavía) sabias.

De 641 testamentos firmados, 435 han sido redactados o dictados por hombres, o sea 67,86 por 100. En cuanto a las mujeres, 206 firmas o sea el 32,13 por 100.

Las proporciones de analfabetos son las siguientes: 198 del sexo masculino con relación a 772 testamentos no firmados: 25,64 por 100; 574 del sexo femenino: 74,35 por 100²⁹.

Ellos solos, los hombres, nutren los 2/3 del contingente de firmantes: aventajan con mucho a las mujeres. Las proporciones madrileñas tienen la misma amplitud que las toledanas en los años 1525-1817, en los que 60,46 por 100 de hombres firman. En Reims, en los años 1668-1669, 64 por 100; en Provence, que acabamos de dejar, 50 por 100 de marseleses y de aviñoneses sabían utilizar la pluma. La población masculina de Madrid no hace, por lo tanto, mal papel.

Hubiera sido útil hacer un análisis teniendo en cuenta las distintas edades con el fin de saber a partir de qué generaciones se expande el saber. Los testamentos no lo permiten: testimonios en general establecidos en el ocaso de la vida, surgidos a veces de circunstancias puramente casuales, un accidente, una enfermedad grave, emanan, en conjunto, de grupos de adultos o personas de edad avanzada. Por eso se encuentra un número considerable de viudedad: 315 entre los 413 documentos del 1650. Sin duda la muerte siega a todas las edades; ciertamente el matrimonio madrileño tiene lugar a partir

²⁸ En *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, París, enero-marzo, 1975, págs. 87 y ss.

²⁹ Son porcentajes en los que el tanto por ciento de alfabetizados se aproxima más a la realidad que el que indica, de una manera puramente intuitiva, MANUEL FERNÁNDEZ ALVAREZ en *La sociedad española del Renacimiento*, Madrid, 1970, pág. 193. Señala que solamente el 10 por 100 está alfabetizado en el siglo XVI. R. L. KAGAN, *op. cit.*, pág. 23, da una estimación igualmente pesimista, de 10 a 15 por 100 de alfabetizados.

de los 20 años, sin embargo las viudas de edad proveya son más numerosas que las todavía jóvenes y que las adultas. Entonces, las letras temblorosas o vacilantes, que contienen las últimas voluntades, denotan tanto la falta de destreza para utilizar la pluma de oca como las fatigas y el cansancio del declinar de la vida. Estas observaciones hechas de una forma muy general imposibilitan avanzar más allá: el silencio de los archivos lo impide. Por lo tanto, volvamos hacia horizontes menos turbios, a perfiles claros y precisos: los caracteres socioprofesionales de los testadores.

C) *Cultura, alfabetización y medios sociales*

1) *Activos y pasivos en Madrid en el año 1650*

Ante todo es imprescindible separar a los trabajadores de aquellos que carecen de una función social definida (oficio, cargo político o administrativo, sacerdocio) que suponga ingresos, tren de vida, en fin una actividad.

En el 1650 de los 1.413 testadores madrileños, 397 tienen una ocupación, o sea el 28,09 por 100. En cambio, la proporción de hombres y mujeres sin trabajo o sin función social definida es enorme: 1.016 casos, o sea el 71,9 por 100.

¿Cabe pensar que solamente la tercera parte de los habitantes de la capital tienen ingresos profesionales o de otra clase?

En realidad es imposible razonar tomando como base el conjunto de la población. Hay que observar únicamente a la población masculina. En efecto, las mujeres de las sociedades urbanas del Antiguo Régimen a no ser que residan en ciudades muy orientadas hacia actividades artesanales, no trabajan o trabajan pocas veces. Protegidas del mundo exterior viven en sus hogares: unas esperando el día de casarse y de instalarse en la vida, las otras atendiendo a los trabajos caseros y a la educación de los niños. Pocas veces tienen un empleo. En este caso, son casi exclusivamente criadas de las familias de la capital, dueñas, damas de palacio, excepcionalmente tenderas, en algunos casos lavanderas o taberneras...

No considerando más que el número de hombres son 376 individuos, los que aparecen, o sea 59,39 por 100 de los 633 testadores de sexo masculino. Si la parroquia de Sta. María de la Almudena entre el 1600 y el 1650, de 1.723 hombres que se han enterrado, 1.355 tenían un empleo o una dignidad, o sea el 78,64 por 100³⁰; las fuentes de donde han salido estos cálculos son dife-

³⁰ J. C. LARTIGUE, *La paroisse de Santa Maria de la Almudena de 1600 a 1650*, tesina, Universidad de Amiens, 1973.

rentes; la parroquia de Sta. María al estar cerca de Palacio atrae más actividades que las otras. Con todo la confrontación de estas cifras permite pensar que al menos los 2/3 de la población masculina de la ciudad tenía una actividad y disponía de ingresos. Sin ser espectacular, esta proporción es perfectamente honorable aun cuando el peso de los no activos parece, a los ojos de ciertos historiadores, excesivo. Fijaos en las ciudades del siglo XVI (claro que mezclados hombres y mujeres): Valladolid no contaría más que un 40 por 100 de activos, Medina del Campo un 64,7 por 100 y Segovia un 73,7 por 100³¹. Estamos ante niveles parecidos.

Sin duda se olvida con mucha frecuencia que las ciudades de la Epoca moderna, comparables a las del tercer mundo actual, son reservas de gentes sin empleo, donde concurren multitudes sin calificación profesional, sin oficio, que se emplea esporádicamente los días que lo encuentra, donde la inestabilidad es una verdadera plaga. En estas ciudades es muy corriente que un solo adulto sostenga una familia entera. En fin, una densidad de miseria sumamente pesada³². ¿Entonces por qué asombrarse del elevado nivel de la no actividad?

2) Una radiografía socioprofesional: las profesiones de los testadores

De los 376 hombres cuya función social se conoce, 277 saben firmar: 73,67 por 100; 99 no son capaces: 26,32 por 100, y ¿por qué no dar también las proporciones que conciernen a las mujeres aun cuando no se trata más que de 21 personas, poco representativas, dada la debilidad numérica del grupo?: 9 firmantes, 42,85 por 100; 12 analfabetas, 57,14 por 100.

En la sociedad masculina, la posesión de una cualificación social o profesional favorece el dominio de la escritura (y sin duda de la lectura); en todo caso de la firma, aunque a veces esté torpemente trazada. La alfabetización (al menos sus primicias) empieza con el empleo, el trabajo y el medio social.

El cuadro socioprofesional reparte a los testadores en 4 grupos: el primero agrupa a los miembros de la nobleza, de la administración, del ejército, a los licenciados y también a los criados que están a su servicio; estos criados no dejan de plantear un problema delicado porque abarcan todas las situaciones; puede ser criado del Rey, de la Reina, de un gentilhombre, como viene especificado para un gran número de ellos, también pueden estar al servicio de una familia más humilde, la de un artesano o un comerciante,

³¹ B. BENASSAR, *Valladolid au siècle d'or*, París, 1967, págs. 212-213.

³² C. LARQUIÉ, *art. cit., passim*, y J. SOUBEYROUX, *Paupérisme et rapports sociaux à Madrid au XVII^e siècle*, Lille, París, 1978, 2 vols.

pero sin que nada lo señale. La gran proporción de gente de Palacio nos incita, no sin vacilaciones, a clasificar a los criados en la primera categoría, cuando su empleo no estaba mejor definido conjuntamente con las dueñas, las damas de la Corte. Ya sabemos que en Madrid la Corte, la administración, la nobleza y el clero atraían un gran número de criados, que manifiesten su tren de vida y atestiguan su lujo. De todas formas, no es raro que entre esta gente de «servicios» muchos pertenezcan a la pequeña nobleza. El segundo grupo comprende los miembros de la iglesia y el pequeño personal agregado a ellos, cuando no conocemos los otros oficios que pudieran ejercer, es el caso de los familiares de la Santa Inquisición o de notarios de este mismo tribunal o el del nuncio. El tercer grupo está compuesto por los comerciantes, los artesanos. El último, finalmente, por los obreros y los campesinos ³³.

CUADRO SOCIOPROFESIONAL DE FIRMANTES Y DE NO FIRMANTES

CUADRO DE LAS PROFESIONES, DIGNIDADES Y DE LAS FIRMAS

	HOMBRES		MUJERES	
	Firma	Sin firma	Firma	Sin firma
1. NOBLEZA. ADMINISTRACIÓN				
Duques y marqueses	5	—	3	—
Caballeros de las órdenes... ..	13	—	—	—
Regidores	1	—	—	—
Tesoreros contadores	11	—	—	—
Abogados	4	—	—	—
Administración real... ..	13	—	—	—
Secretarios del Rey	4	—	—	—
Licenciados	6	—	—	—
Alguaciles	6	—	—	—
Ejército	7	2	—	—
Criados (del Rey, de la Reina, porteros, barrenderos de palacio, dueñas, damas...)	39	9	6	10
2. IGLESIA				
Sacerdotes	26	—	—	—
Clérigos	8	—	—	—
Familiares del Santo Oficio	4	1	—	—
Notarios (Nuncio, Inquisición)	4	—	—	—

³³ M. C. RODRÍGUEZ y B. BENASSAR, en su artículo ya citado, reparten los casos estudiados en 7 categorías. Madrid y sus testadores no permiten una fragmentación tan fuerte.

	HOMBRES		MUJERES	
	Firma	Sin firma	Firma	Sin firma
J. OFICIOS				
a) Artesanos				
Maestro de hacer arbaletas	—	1	—	—
Maestro de hacer artillería	—	1	—	—
Arcabucero	1	—	—	—
Relojero	1	—	—	—
Ebanista	1	—	—	—
Entalladores	3	—	—	—
Polvorista	1	—	—	—
Plomeros	1	1	—	—
Doradores	3	—	—	—
Plateros oro y plata... ..	6	—	—	—
Curtidor	—	1	—	—
Afinador de oro y plata	—	1	—	—
Espartero	—	1	—	—
Botero	—	1	—	—
Acuñaador	1	—	—	—
Pintores	2	—	—	—
Maestro hacer cuerdas	—	1	—	—
Cordoneros	5	—	—	—
Guarnicionero	1	—	—	—
Maestro de obras	4	1	—	—
Carpinteros	2	1	—	—
Calderero	—	1	—	—
Tapicero	1	—	—	—
Herradores	3	2	—	—
Cerrajeros	2	3	—	—
Fantanero	—	1	—	—
Tallador	1	—	—	—
Cestero	1	—	—	—
Arquitecto	1	—	—	—
Vidriero	—	1	—	—
Bordadores	5	1	—	—
Sastres	5	6	—	—
Zapateros	3	9	—	—
Roperos	—	4	—	—
Ladrillero	—	1	—	—
Tintorero	1	1	—	—
Entabladores	2	1	—	—

	HOMBRES		MUJERES	
	Firma	Sin firma	Firma	Sin firma
b) Comercio y servicios				
Mercaderes	7	2	—	1
Agente de negocios	2	1	—	—
Corredor	—	1	—	—
Mercader de paños	2	1	—	—
Amolador	—	1	—	—
Mercader lonja	1	—	—	—
Aguardentero	—	1	—	—
Taberneros	2	6	—	—
Correo	5	—	—	—
Cartero	—	1	—	—
Maestro de escritura	1	—	—	—
Mercaderes libros	2	—	—	—
Impresores	2	—	—	—
Confiteros	1	1	—	—
Cocineros	2	1	—	—
Pasteleros	2	—	—	—
Tocinero	—	1	—	—
Reposteros	—	3	—	—
Acemilero	—	1	—	—
Cocheros	2	3	—	—
Joyero	1	—	—	—
Lacayos, mozos de sillas	4	2	—	—
Mozo de caballos	1	1	—	—
Aposentadores... ..	2	—	—	1
Boticario	1	—	—	—
Aguadores	—	3	—	—
Escribanos... ..	15	—	—	—
Cirujano-Barberos	8	—	—	—
Cantor Capilla Real	1	—	—	—
Pregonero	1	—	—	—
Panadero	—	1	—	—
4. Trabajadores de la ciudad y del campo				
Trabajadores	—	6	—	—
Hortelanos	1	10	—	—
Arbolista	1	—	—	—
Montero	—	1	—	—
Corralero	—	1	—	—

a) *Nobleza, administración y ejército*

Esta categoría social, como el cuadro lo enseña, está totalmente alfabetizada. En efecto, 109 hombres y 9 mujeres saben firmar frente a 11 hombres y 10 mujeres que no saben firmar. Además conviene precisar inmediatamente que 19 (9 hombres y 10 mujeres) de estos no firmantes pertenecen al grupo de los criados que como ya hemos visto tiene unos límites fluctuantes e imprecisos. No hay inconveniente en retirar estos elementos dudosos del número de los alfabetizados: no quedarán más que 2 casos entre los hombres, un soldado de la guardia y un capitán (¡sin duda patatero!).

En conclusión, de los 109 hombres 98,19 por 100 saben firmar, contra 1,8 por 100 que son incapaces de hacerlo (2 casos). Incluyendo los criados las proporciones son las siguientes: 9,16 por 100 de analfabetos y 90,83 por 100 de personas «cultas».

Estas conclusiones son perfectamente lógicas: en la nobleza la administración, los medios de la Corte se encuentran la mejor educación y la más completa. Las estadísticas reflejan este empuje social hacia el saber.

b) *El clero*

Las mismas evidencias y las mismas conclusiones. Un grupo de 43 individuos, todos alfabetizados, teniendo en cuenta a ese familiar de la Inquisición, ya señalado, que no firmó su testamento.

c) *Las sociedades del comercio y de la artesanía*

Entramos en las zonas sociales donde las técnicas de la escritura y de la lectura están menos extensamente difundidas. Un mundo de matices y de imprecisiones: en efecto, en el mismo oficio algunos saben firmar y otros no. Aquí es donde se enfrentan la alfabetización y el analfabetismo, en este terreno es donde la cultura ataca de frente las posiciones de la incultura.

Un solo punto absolutamente cierto: nos encontramos ante un mundo todavía más «masculinizado» que los dos anteriores donde el contingente macho ganaba con facilidad al de las mujeres. Pero en los oficios su predominio es espectacular: 2 mujeres trabajando en un total de 195 casos.

Démos los porcentajes: 123 hombres firman, o sea 63,73 por 100; 70 no lo hacen, o sea 36,26 por 100.

Los firmantes ganan también en los sectores del comercio y de la artesanía pero no están repartidos con la misma intensidad entre todos los gre-

mios. Algunos están totalmente alfabetizados, otros no lo están en absoluto. Entre los dos grupos hay unas situaciones contrastadas.

La recopilación que vamos a intentar tendrá el defecto de no estar representada a veces más que por uno o dos casos. De todas maneras es útil hacerla, con el fin de hacer un primer diagnóstico y de establecer un balance provisional, con la posibilidad de rectificarlo más tarde, cuando otras investigaciones hayan dado otros resultados más numerosos.

1.º Oficios donde predomina la escritura:

Un solo caso encontrado	De 1 a 5 casos	Más de 5 casos
Polvorista.	Pastelero (2).	Platero (6).
Relojero.	Pintor (2).	Barbero-Cirujano (8).
Ebanista.	Mercader libros (2).	Escribano (15).
Acuñador.	Impresor (2).	
Guarnicionero.	Morador (2).	
Joyerero.	Entallador (3).	
Boticario.	Dorador (3).	
Cantor.	Cordonero (5).	
Pregonero.	Correo (5).	
Arquitecto.		
Arte de escribir.		
Tapicero.		
Cestero.		
Tallador.		
Mercader de lonja.		
Arcabucero.		

En total, 28 gremios. En general, su práctica impone el conocimiento de la lectura y de la escritura: notarios, librereros, impresores, grabadores, arquitectos, escribas, pregoneros y un cantor (que por lo menos debe conocer las claves, las notas y las tonalidades). En cuanto a los oficios de la artesanía están en la cúspide de la jerarquía de las corporaciones: orfebres, joyeros y doradores.

2.º Oficios en donde no se firma:

Un solo caso	De 1 a 5 casos
Maestro de hacer arbaletas.	Repostero (3).
Maestro hacer artillería.	Aguador (3).
Curtidor.	Ropero (4).
Afinador de oro y plata.	
Espartero.	
Amolador.	
Panadero.	
Aguardentero.	
Tocinero.	
Acemilero.	
Corredor.	
Ladrillero.	
Carterero.	
Vidriero.	
Botero.	
Fontanero.	
Calderero.	
Maestro hacer cuerdas.	

Se trata pues de 21 oficios en los que antes de aprender a leer o escribir es preciso dominar lo manual y la capacidad técnica.

3.º Oficios en los que se encuentran firmantes y no firmantes:

Bordador... ..	5 firmantes (F) 1 no firmantes (NF)	Agente de negocios.	2 firmantes (F) 1 no firmantes (NF)
Sastre	5 F 6 NF	Mercader de paños.	2 F 1 NF
Maestro de obras...	4 F 1 NF	Tabernero	2 F 6 NF
Lacayo	4 F 2 NF	Cocinero... ..	2 F 1 NF
Herrador... ..	3 F 2 NF	Tintorero... ..	1 F 1 NF

Zapatero... ..	3 firmantes (F) 9 no firmantes (NF)	Plomero	1 firmantes (F) 1 no firmantes (NF)
Mercader... ..	7 F 2 NF	Confitero... ..	1 F 1 NF
Carpintero	2 F 1 NF	Cochero	2 F 3 NF
Entablador	2 F 1 NF	Mozo de caballos...	1 F 1 NF
Cerrajero... ..	2 F 3 NF		

En total, 19 profesiones: 43 no firman, 47 firman. Un reparto casi perfectamente equilibrado. Es verdad que hay situaciones que no se definen claramente: basta con una unidad para que los bordadores no se clasifiquen entre los oficios en que domina la escritura. Ocurre lo mismo con los maestros de obras y los mercaderes. También se encuentran casos mixtos en los que firmantes y no firmantes se reparten casi con igualdad: los herradores, los sastres, los mercaderes de paños, los confiteros, los mozos de caballos. Por fin otros oficios que parecen dominados por el analfabetismo: los zapateros, los taberneros (¿sabían contar?). Pero bastaría poca cosa para transformar las perspectivas: estamos todavía en tierras de aventuras.

En suma, contentémonos con subrayar la clara tendencia, en los gremios, de personas que saben escribir o al menos firmar. Los miembros de 29 profesiones firman todos, en 19 profesiones la situación de equilibrio es la norma, y en 21 ganan los analfabetos. Aun si las fronteras, así trazadas son imprecisas, «saharianas», las artesanías y los oficios del comercio atestiguan un avance de la «cultura». El trabajo supone, en parte, el aprendizaje, si no de la lectura, al menos de la firma. En todo caso en los oficios situados en la cúspide de la jerarquía profesional. En cambio (curtidores, roperos, aguadores, acemileros) son oficios en los que lo importante es ante todo la capacidad manual y técnica.

d) *Obreros de la ciudad y del campo*

Nada semejante en esta última categoría. Tocamos con ella los terrenos del analfabetismo, los del desconocimiento total de la escritura. En efecto, de 20 casos, 2 sujetos solamente saben firmar su testamento; pero se trata de dos hombres que tienen grandes responsabilidades en los jardines reales: el jardinero jefe y un arboricultor. Los otros son trabajadores de los cuales

6 son sin duda peones que encuentran trabajo en las obras madrileñas, 10 son jardineros de jardines particulares, todavía numerosos en la capital, uno es montero y otro se ocupa de un gallinero. 20 casos, cierto. Es, claro está, muy poca cosa en el plano cuantitativo. Pero es suficiente para dar una muestra del retraso acumulado por la gente obrera de las ciudades y del campo.

En definitiva, el nivel cultural de los madrileños corresponde a su nivel socioprofesional. En este aspecto Madrid no es original, está en la misma situación que las otras ciudades de la época, tanto las peninsulares como las otras europeas.

Tercera parte: Cultura, familia y diversidades regionales

A) *Los matrimonios y la escritura*

Los notarios madrileños tuvieron que redactar, en 1650, el testamento de 51 matrimonios, en los que los dos esposos establecen al mismo tiempo sus últimas voluntades. Estos textos aportan una primera contribución para definir los lazos que unen marido y mujer con relación al fenómeno de la escritura.

Los 51 testadores se reparten en tres grupos: En el primero los dos cónyuges (17 parejas incluyendo el caso de un padre y su hija y el de una madre y su hija) firman el documento.

En el segundo (19 parejas) sólo firma el hombre. El caso inverso no se presenta jamás.

En el tercero (15 parejas) ninguno de los dos sabe firmar.

En total, 49 personas no saben firmar contra 53 que son capaces de hacerlo. Una situación casi equilibrada. En efecto, las parejas alfabetizadas (17) alcanzan el mismo nivel numérico que las analfabetas (15).

De hecho, el desequilibrio más notable es, como siempre, el que separa a los hombres de las mujeres: 34 personas del sexo femenino no saben firmar en contra de 15 personas del sexo masculino. Volvemos más o menos a los porcentajes establecidos más arriba: aquí 66,66 por 100 de mujeres analfabetas (anteriormente 74,35 por 100), de nuevo aquí 29,41 por 100 de hombres (contra 25,64 por 100).

¿Podemos pensar que el matrimonio tiene un efecto de osmosis cultural sobre la mujer? ¿O, mejor, pensar que las elecciones de los cónyuges se producen en medios sociales parecidos?

De hecho, ¿cuáles son los niveles sociales de estas parejas? Verdaderamente, pocos datos sobre este tema se encuentran en los testamentos: Para

las 17 parejas firmantes, 7 profesiones o dignidades están señaladas (la del marido, naturalmente): 6 miembros de la Administración Real (un alguacil de Casa y Corte, un regidor, un criado del Rey, un encargado de los negocios reales en las Indias, un oficial mayor y un miembro de la Cámara). En los 19 matrimonios, en los que solamente el hombre firma, se encuentran 2 oficiales de la Administración (un secretario del Consejo de la Cruzada y un tesorero), 4 criados, un familiar y un notario de la Inquisición, un notario de la Villa, un cirujano-barbero, un orfebre, un pasamanero, un cerrajero, un herrador y un pendolista quien (¿por prudencia?, ¿indiferencia?) no intentó enseñar a su compañera. En el tercer grupo, el de los analfabetos, 6 profesiones anotadas: un portero, un herrador, un sastre, un espartero, un tabernero, un maestro de obras... y un pobre ciego.

Este primer esbozo puede completarse gracias a los 66 testamentos de esposas o de viudas que han firmado y especificado a los notarios y a sus escribas las profesiones de su marido. Se reparten en dos de las categorías socioprofesionales establecidas, más arriba, en el cuadro de oficios.

PRIMERA CATEGORÍA 46 mujeres son esposas o viudas de:	10 miembros de la Administración real 7 miembros de la nobleza 6 miembros de las Ordenes militares 5 miembros del Ejército 5 criados 4 regidores 3 alguaciles 3 abogados 2 procuradores 1 licenciado
SEGUNDA CATEGORÍA 20 mujeres son esposas o viudas de:	3 mercaderes 3 notarios 2 médicos 2 herradores 1 escribano público 1 librero 1 estafetero 1 pintor 1 ayudante de tapicero 1 orfebre 1 barbero-cirujano 1 maestro de obras 1 repostero 1 jardinero

De este cuadro, se puede deducir una vez más, a riesgo de repetirse, que los matrimonios están más equilibrados en los estamentos superiores de la sociedad. Por el contrario, en el mundo de los oficios y de la artesanía hay menos mujeres que saben firmar. Pero, hay algunos desequilibrios, sin embargo, elocuentes; un secretario del Rey, un tesorero, dos notarios y un familiar de la Inquisición tienen esposas analfabetas.

Intentemos la contraprueba: ¿Cuáles son los esposos de las mujeres que no saben firmar? ¿Qué miembros de los medios socioprofesionales las han escogido?

165 casos se reparten en tres categorías:

<p>PRIMERA CATEGORÍA (Nobleza, Administración...) 46 mujeres son esposas o viudas de:</p>	<p>18 criados 14 militares 6 miembros de la Administración 3 alguaciles 2 alcaldes 2 familiares de la Inquisición 1 miembro de una Orden militar</p>
<p>SEGUNDA CATEGORÍA (Artesanía y comercio) 107 mujeres son esposas o viudas de:</p>	<p>13 mercaderes y negociantes 9 sastres 5 notarios 5 zapateros 6 barberos-cirujanos 4 bordadores 4 maestros de obras 4 cerrajeros 3 estafeteros 3 cocheros 3 taberneros 3 panaderos 3 cocineros 3 boticarios 3 curtidores 2 maestros de escuela 2 reposteros 2 posaderos 2 herradores 2 acuñadores 2 ropavejeros 2 vendedores de cofias 1 médico 1 arquitecto</p>

SEGUNDA CATEGORÍA (Artesanía y comercio) 107 mujeres son esposas o viudas de:	1 escultor 1 dorador 1 orfebre 1 fundidor 1 aguador 1 corralero 1 vidriero 1 pasamanero 1 guarnicionero 1 tintorero 1 espartero 1 tejedor 1 mercader de seda 1 lencero 1 guantero 1 sombrerero 1 vendedor de cofias 1 cordelero 1 carpintero 1 ladrillero
TERCERA CATEGORÍA (Obreros) 12 mujeres son esposas o viudas de:	6 jornaleros 1 jardinero 2 campesinos 2 albañiles 1 montero

Las mujeres analfabetas se casan, casi exclusivamente, con hombres que pertenecen al mundo obrero o al del comercio y de la artesanía: 119 casos de 165, o sea 72,12 por 100. En la primera categoría, 46 casos, pero no nos engañemos, en este grupo hay 18 criados y de los 13 militares, 8 son simples soldados, aunque hay un grupo de 5 capitanes que sin duda para su tranquilidad han preferido ignorantes de la escritura. Los casos más excepcionales los presentan 6 miembros de la Administración, pero que están al nivel más bajo, en general ayudante de escritorio. Los dos alcaldes y los 3 alguaciles son casos más curiosos (y también casos de excepción). Más sorprendente aún el de ese caballero de Santiago cuya mujer no sabe firmar: igual que para la del familiar de la Inquisición a quien ya aludimos. ¿No se olvidaría de especificar el notario que la esposa de este caballero padecía una enfermedad que le impedía firmar su documento?

Efectivamente, en los tres niveles del análisis, que acabamos de presentar, es indudable que la armonía reina en el seno de las parejas madrileñas, en

lo que concierne a los medios más altos, y más bajos de la sociedad. Aquí, como ya se ha dicho, es en el comercio y la artesanía donde se encuentran las discordancias con este hecho que conviene subrayar: nunca se encuentra una mujer alfabetizada casada con un analfabeto.

C) *Estudio somero: El reparto geográfico de la firma*

A veces, los testamentos son los vehículos de apuntes geográficos de sumo interés. ¿Se pueden sacar datos de estas notas para establecer un mapa de la difusión de la firma?

De hecho, ciertos testadores indican sus lugares de origen: teniendo en cuenta las funciones políticas, administrativas y económicas que le corresponden por su capitalidad, Madrid estaba compuesto de una población con un triple origen: los madrileños de nacimiento, los inmigrantes peninsulares y los extranjeros. Para ser vecino de la Villa, era preciso probar que se había nacido en la Corte o bien obtener este envidiable título (porque daba derecho a una desgravación de ciertas tasas municipales) después de una residencia de varios años. En las actas notariales se encuentran estos tres orígenes. Los hemos anotado sistemáticamente. Un solo problema, cuando el testamento indica que la persona que lo hace es a la vez vecina de la Villa y nacida en tal o cual ciudad o población de provincia; en este caso, hemos decidido no tener en cuenta más que la primera anotación teniendo en cuenta la larga duración de estancia en la capital necesaria para obtener sus ventajas. Estancia durante la cual han podido aprender a leer y escribir. En las otras situaciones no hay dificultad alguna: la llegada a Madrid es reciente: para algunos es el principio de una estancia que será provisional, para los otros la tentativa de una instalación definitiva. Entonces, los contactos con la cultura han sido (o no) comenzados en las regiones de donde vienen los testadores.

510 orígenes han sido estudiados, que se reparten según el cuadro siguiente:

ORIGEN	HOMBRES		MUJERES		Total	% de los casos
	F	NF	F	NF		
Madrileños	92	42	45	128	307	60,19
Provincia	61	45	14	53	173	33,92
Extranjeros	20	5	2	3	30	5,88

F = Firman; NF = No firman.

Los madrileños (hombres y mujeres reunidos) que saben firmar son 137, o sea el 58,54 por 100, porcentaje calculado con relación al número total de los que firman, a saber 234. En provincia, 75 firman, que es el 32,05 por 100. Los extranjeros, 22 individuos y el 9,40 por 100

Pero la relación que tiene más interés para este estudio es lo que deslinda, en el interior de cada región los firmantes de los no firmantes: En Madrid, el 44,62 por 100 de firmantes y el 55,37 por 100 de no firmantes. Estas proporciones reflejan como es natural, con una aproximación de 102 unidades, lo cual es ínfimo, los porcentajes ya establecidos más arriba para el conjunto de los testadores, a saber 45,36 por 100 de alfabetizados y 54,63 por 100 de analfabetos. En provincia 45,35 por 100 de personas que saben firmar y 56,64 por 100 que no saben. Los extranjeros son poco numerosos pero he aquí los coeficientes: 75,86 por 100 para los primeros y 24,13 por 100 para los segundos.

Consideremos la poca diferencia que existe entre la Capital y el resto de la Península. Ella atrae tanto a los hombres sin empleo, los marginados y los pobres como al cortejo de administradores, oficiales, nobles y eclesiásticos con un nivel cultural innegable. En cuanto a los extranjeros (y naturalmente nos damos cuenta de la limitación que impone un razonamiento basado en 29 casos), si muchos de ellos pertenecen a las capas más humildes de la sociedad y no vienen más que por temporadas³⁴, los otros (los que testan) son gente de calidad en su conjunto, que residen en la Villa donde están empleados en la nunciatura, las embajadas y también en ciertas profesiones.

Sería tentador analizar el caso de los provincianos, haciendo un reparto regional con la ilusión de establecer un mapa de la alfabetización. Pero a pesar de su volumen importante (173 individuos) se diluyen en algunas unidades que pierden su valor representativo cuando se reparten según sus pueblos de origen. A pesar de todo, hagámoslo con atrevimiento:

Primera observación: 164 pueblos o villas han sido localizadas; falta a la lista un solo pueblo³⁵.

Segunda observación: un grupo de provincias o de reinos están muy poco representados:

Aragón: 6 casos (3 firmantes, 3 no firmantes).

Canarias: un caso (un firmante).

Extremadura: 3 casos (2 firmantes, un no firmante).

³⁴ J. FAYARD y C. LARQUIÉ, «Hôtels madrilènes et démographie urbaine au xvii^e siècle», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. IV, 1968.

³⁵ Se trata de Alcanares (¿puede ser Alcanices en León?).

La Mancha: 4 casos (1 firma, 3 no).
 Reino de Murcia: un caso (1 firma).
 Navarra: 3 casos (1 firma, 2 no).
 Solamente Valencia y Barcelona carecen de datos.
 Tercera observación: algunas regiones tienen una representación mediana:
 Castilla la Vieja: 25 casos (14 firman, 11 no).
 Andalucía: 20 casos (12 firman, 8 no).
 Última observación: dos provincias tienen una gran representación:
 Castilla la Nueva: 47 casos (18 firman, 29 no).

Las provincias del Norte y Oeste (en las que hemos incluido León, Galicia, Asturias, La Montaña y las regiones Vascas): 62 casos (22 firman, 40 no).

La fuerza y el peso del contingente de Castilla la Nueva y de las provincias del Noroeste coinciden con la realidad del siglo XVII. Ya sabemos que la inmigración a Madrid procede esencialmente de estas dos zonas geográficas. Las poblaciones de Castilla la Nueva tienen una salida natural y cercana en la capital; en cuanto a las otras, vienen de las regiones del Noroeste donde las tradiciones de emigración están muy arraigadas, tomando la ruta del Sur, donde la Corte es una etapa, acabando, a veces, en Sevilla. Se producen por unos sistemas económicos de micropropiedad incapaces de alimentar el exceso demográfico de esta población muy prolífica, a pesar de las sacudidas del triste siglo XVII³⁶.

Admitido el reducido número de casos, se puede tratar de conseguir una especie de cartografía de la alfabetización de las 4 regiones con mayor número de ejemplos. Dejaremos las provincias mediterráneas, poco representadas, Navarra, las Canarias y Extremadura que envía sus habitantes hacia Andalucía y Sevilla.

PROVINCIAS	Firmantes (%)	No firmantes (%)
Castilla la Vieja	56	44
Noroeste	35,48	64,51
Castilla la Nueva	38,29	61,70
Andalucía	60	40

En estos porcentajes, Andalucía ocupa el primer puesto de los firmantes con un 60 por 100; esto coincide con las observaciones hechas por M. Rodrí-

³⁶ C. LARQUIÉ, «Etude de démographie marilène: La paroisse de San Ginés de 1650 a 1700», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Paris, 1966.

guez y B. Bennassar sobre esta provincia, donde la densidad de colegios, en particular de Jesuitas, era elevada y donde la organización escolar era sin duda mejor que en el resto de la Península⁷⁷; Castilla la Vieja no hace mal papel con su 56 por 100. En cuanto a Castilla la Nueva se aproxima al modelo madrileño con su 38,29 por 100 de firmantes. El Noroeste ocupa el último lugar, muestra no solamente una emigración muy densa sino también poco alfabetizada: de allí afluyen los batallones de trabajadores sin cualificación profesional.

Por lo tanto, en la mitad del siglo XVII, partiendo de un centro peninsular, en vía de alfabetización, había dos polos: el polo del Noroeste, todavía sumamente analfabeto, y el polo andaluz en pleno despegue. Naturalmente estas observaciones no son más que objetos de reflexión, que los trabajos posteriores confirmarán o invalidarán.

¿Los extranjeros están demasiado poco representados para que reparemos en ellos. Señalemos, no obstante, entre los firmantes un buen contingente de portugueses (9 casos), 5 franceses, 4 italianos, 3 flamencos y un irlandés. Entre los analfabetos un francés, 2 portugueses, un italiano, un alemán y una oranesa. En cuanto al persa y a la otra oranesa de «nación berber» que testan ¿no serían antiguos esclavos madrileños posteriormente liberados?

Un primer balance y algunas perspectivas

Ha llegado el momento de volver al conjunto de los documentos y de sacar las principales líneas directrices. Pero antes de empezar, es necesario recordar los escrúpulos que no dejaron de reiterarse en todas las etapas del trabajo: las fluctuaciones de nuestro vocabulario (alfabetización, firma, cultura, analfabeto, firmante, no firmante) reflejan nuestra preocupación por interpretar de una forma apropiada las actas notariales. Para analizar los niveles culturales de los grupos sociales, la firma es a la vez un buen revelador y un «falso amigo». Buen revelador, en el sentido que es un signo clave (¿el único?) que permite alcanzar cuantitativamente la extensión de la alfabetización en las sociedades del Antiguo Régimen. Pero, un «falso amigo» igualmente, cuyo carácter ambiguo han hecho resaltar muchos historiadores en estos últimos años.

F. Furet y W. Sachs, en su artículo sobre la alfabetización en Francia, J. Meyer, durante las jornadas del 95.º Congrès des Sociétés Savantes de

⁷⁷ *Art. cit.*, pág. 39.

Reims en el año 1970, entre otros, han planteado muy claramente los problemas³⁸. ¿La firma indica por sí sola que se sabe leer y escribir? dado que, la técnica del manejo de la pluma de oca, exige un aprendizaje, ¿no es posible saber escribir sin saber leer? En fin, y sobre todo), ¿no es posible firmar sin saber escribir pero sabiendo leer, aunque sea malamente y firmar sabiendo solamente escribir de una forma relativa? Las sociedades contemporáneas que durante mucho tiempo han tenido un fuerte contingente de analfabetos son un ejemplo revelador: en Argelia, antes de la reciente ola de alfabetización, eran muchos los que podían firmar sin saber leer ni escribir. Todos los matices son pues posibles. Lo que es verdad del lado de allá de los Pirineos también lo es del lado de acá.

Entonces, ¿debemos privarnos de estos testimonios? De hecho, cuando faltan otros datos, es prácticamente imposible seguir una búsqueda cuantitativa sin ellos. Apuntalados por otras fuentes (inventario de bibliotecas, por ejemplo) deberían resultar perfectamente válidos.

Por sí mismos, permiten a pesar de todo proponer algunas conclusiones.

Madrid es una ciudad donde el analfabetismo (al menos la falta de personas que pueden firmar) domina, pero no de una manera espectacular. Un poco menos de la mitad de los madrileños es capaz de firmar en el 1650. Están en primer lugar los hombres, siguen las mujeres; estas últimas son las víctimas del retraso que implica su forma de vida. La cultura es principalmente aristocrática: los medios de nobleza, de administración, de profesiones importantes, del ejército en sus escalones superiores, saben leer y escribir. La Iglesia, naturalmente, también. La frontera entre el alfabetismo y el analfabetismo se establece en el mundo del comercio y de la artesanía. No obstante, la posesión de un oficio es un primer acceso al saber, aun cuando ciertas profesiones acumulan más analfabetos que otras. Los más olvidados son los jornaleros de la agricultura y de la ciudad: ninguno de ellos, salvo casos rarísimos, tiene capacidad para firmar un testamento, o una declaración de pobreza.

En el seno de las parejas, pocas discordancias en el nivel cultural. En el ápice de la jerarquía social, las esposas conocen por lo menos los rudimentos de la escritura y por tanto de la lectura. En el centro, entre los empleados en el comercio y la artesanía, las situaciones son mucho más dispares: sin duda, las parejas analfabetas pertenecen a los oficios considerados como

³⁸ F. FURET y W. SACHS, «La croissance de l'alphabétisation en France», *Annales E. S. C.*, n.º 3, mayo-junio 1974, y J. MEYER, «Alphabétisation, lecture et écriture. Essai sur l'ins-truction populaire en Bretagne du XVI^e au XIX^e siècle», *Actes du 95^e Congrès des Sociétés savantes, Reims, 1970*, Paris, t. I, 1974.

más viles, pero no es extraño hallar en ciertos cuerpos profesionales más altas uniones desequilibradas: numerosas son las esposas de notarios, también de maestros de escuela incapaces de servirse de una pluma. Sin embargo, parece que aquí también la tendencia busca una cierta armonía. De otra parte, entre los obreros, es la más completa oscuridad. Finalmente, Madrid, en una España atraída por dos polos, el andaluz y el del Noroeste, gozaría, en definitiva, de una situación satisfactoria.

Después de la etapa de la descripción, sería preciso abordar la de la explicación. Pero todavía no conocemos bien las sedes escolares en la Península Ibérica, el número de establecimientos educativos y la densidad de la asistencia a los colegios, si se exceptúan la de las Universidades y los medios universitarios castellanos³⁹. No es posible basar sino en consideraciones generales.

España ha conocido un avance importante en la educación durante el siglo XVI: numerosas escuelas y colegios se abrieron, muchas veces bajo los auspicios de los ayuntamientos. Completaban la educación que las familias y el clero impartían desde los primeros años. Igualmente respaldaban el trabajo hecho por los maestros de las escuelas primarias, de las escuelas «latinas» y el de los preceptores. Los libros no faltaban: abecedarios, obras de gramática y de lectura se publicaron a lo largo del siglo XVI y aun durante el triste siglo XVII.

Pero estos sistemas educativos son a la vez caros e insuficientes tanto en número como en calidad: el preceptorado, que es costoso, es un privilegio de los medios sociales elevados. Los maestros de escritura y de lectura en las ciudades tienen tarifas prohibitivas para las familias que lindan con la pobreza. De hecho, muchas veces tienen precios diferentes de acuerdo con las técnicas que se enseñan: en el siglo XVII, en Madrid, cuesta 2 reales mensuales iniciarse a la escritura, 4 para aprender a leer y escribir, 6 si se añade el cálculo. Se escoge generalmente la enseñanza más económica. En el 1642, siempre en Madrid, un tercio solamente de los alumnos aprenden las tres artes. La calidad de los maestros, a pesar de la vigilancia de las autoridades reales y municipales, dejan que desear: Juan Díaz Morante, autor de un libro de educación y encargado de una encuesta sobre los maestros de la capital, censaba en 1626 unos sesenta, entre los cuales solamente 3 ó 4 sabían algo. Estaban en competencia con maestros clandestinos, los leccionistas, que impartían su escaso saber en el umbral de los portales, las cajas de escalera o en cualquier chiscón. Su número no deja de aumentar a lo largo del

³⁹ R. L. KAGAN, *op. cit.*, en particular las páginas 5 a 30 para todo lo que sigue.

siglo XVII en consecuencia de la afluencia hacia la Corte de los educadores de provincia cuyos municipios en lucha con los tiempos difíciles, no podían pagar. La organización de una cofradía de maestros de escuela, «la hermandad de San Casiano» en el 1666, no pudo corregir esta situación catastrófica; por el contrario, se dedicó a reducir el número de maestros titulados. En cuanto a los colegios, en primer lugar los colegios de Jesuitas, aun cuando abran a veces sus clases de enseñanza primaria a los pobres, no pueden cubrir las necesidades de la capital. Será preciso esperar la España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII para que esta situación empiece a sanearse.

Todo esto explica la existencia en Madrid de un gran contingente de analfabetos a mediados del siglo XVII. A eso se unían las restricciones en las costumbres: Muchos piensan incluso entre los arbitristas, que es inútil educar a los pobres. Sería correr un riesgo de ver las tierras despoblarse, los talleres abandonados. Toda la economía, ya estropeada, sufriría en consecuencia los contragolpes. El peso de la Iglesia y de la Inquisición ha actuado en el mismo sentido. La España de la Contra Reforma temía que la difusión de la lectura favoreciese la influencia de las herejías. Prefirió limitarse para lo esencial a una pedagogía de la palabra con sermones y discursos que encontraban un amplio eco en las poblaciones que no practicaban más que la cultura oral.

Los problemas financieros, los comportamientos sociales, las influencias ideológicas se unieron, en definitiva, para hacer de España, en general, y de Madrid, en particular, un terreno abonado para el analfabetismo y donde éste ha podido mantenerse mucho tiempo.

* * *

La encuesta de 1650 no trastocará las «intuiciones históricas emitidas aquí y acullá. No era tal su intención, sólo pretendía confirmalas cuantitativamente. Desde este punto de vista, nos parece que recoge una primera cosecha de elementos irrefutables. Intentaba, sobre todo, hacer una llamada para que se investigue en una disciplina todavía poco desbrozada por los historiadores de las mentalidades y de la cultura. Quizás haya indicado en qué direcciones conviene dirigirse, sistemas y redes educativas, recuentos de libros en los inventarios o particiones de bienes, recolección de firmas en un contexto evolutivo. Estos caminos ya se han cogido: bastará con continuar frecuentándolos, porque los jalones puestos aquí mismo abren amplias perspectivas que permitirán describir y explicar, en su completa realidad, la educación de los españoles en la época del Antiguo Régimen.